

DECLARACIÓN DE CHUPACA

En la Provincia de Chupaca, el 23 de octubre de 2023, se llevó a cabo el "VI Encuentro de Mujeres Líderes Andinas por el Acceso a la Justicia," denominado "Valentina Melgar" un evento de relevancia nacional organizado por la Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad del Poder Judicial, en coordinación con la Corte Superior de Justicia de Junín.

Las participantes de este destacado Encuentro desean expresar lo siguiente:

I. AGRADECIMIENTO A LA PROVINCIA DE CHUPACA

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a la Provincia de Chupaca por su cálida acogida. Miles de lideresas comunitarias, orientadoras judiciales, juezas de paz y autoridades del Poder Judicial se congregaron en esta localidad para participar en este importante evento. Reconocemos y valoramos el esfuerzo de la Provincia de Chupaca en apoyar la causa de la justicia y en defender los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad.

II. HOMENAJE A VALENTINA MELGAR Y ROSA PÉREZ

En este acto, deseamos rendir homenaje a dos mujeres valientes, Valentina Melgar y Rosa Pérez, quienes se destacaron como luchadoras en la defensa de la patria durante la histórica Batalla de la Pampa de Carato en Chupaca (hoy Región Junín). Su coraje y determinación durante la invasión de Chile, en la Guerra del Pacífico el 19 de abril de 1882, son un ejemplo de valentía y amor por la nación que nunca debe ser olvidado.

III. COMPROMISO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Reafirmamos nuestro firme compromiso en la lucha contra la violencia en la que las niñas, niños y adolescentes son víctimas de este flajelo. Consideramos fundamental proteger y promover sus derechos, asegurando que crezcan en un entorno seguro, saludable y propicio para su desarrollo integral. La erradicación de la violencia es esencial para garantizar un futuro mejor para todas las generaciones.

IV. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN IGUALITARIA DE LAS MUJERES

Instamos a promover activamente la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones, en igualdad de oportunidades con los hombres. Reconocemos que la igualdad de género es un pilar fundamental para construir sociedades justas y equitativas, donde todas y todos tengan voz y voto en la construcción del futuro.

V. LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Reconocemos la importancia de la colaboración y la articulación en la lucha contra la trata de personas. Es una grave violación de los derechos humanos que afecta a muchas personas en todo el mundo. Nos comprometemos a trabajar juntas y coordinar esfuerzos para prevenir y combatir esta problemática, protegiendo a las víctimas y sancionando a los culpables.

Firmamos esta declaración como señal de nuestro compromiso y conformidad con los principios y objetivos aquí expresados.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like María M. D., and various scribbles)